

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE MAYO DE 2015, ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

37. (Exp. N° 191120-000719-14) - Visto: la resolución N° 139 adoptada por el Consejo de Facultad de Psicología de fecha 17/12/14 y los informes de la Comisión Asesora que entendió en el Llamado y de disponibilidad presupuestal del Departamento de Contaduría,

Atento: a la votación nominal y fundada, se resuelve:

1) Designar a Eduardo Viera, C.I. 1.725.734-7, para ocupar un cargo de Profesor Agregado, Esc. G, Gdo. 4, en efectividad, LLOA-C, 10 horas semanales, para el Instituto de Psicología de la Salud, Llamado a Aspirantes, a partir de la toma de posesión y por un período reglamentario de dos años.

2) Notificar al interesado de la resolución N° 6 adoptada por el Consejo de Facultad de fecha 07/11/12.

Financiación: recursos presupuestales de la Facultad de Psicología. Financiación 1.1, Rentas Generales, Programa 347, Instituto de Psicología de la Salud, Llave presupuestal 1900310100. Distribuido N° 426/15.-

9/9